

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 1 DE 8

CÓDIGO:

INS-PD-001

VERSIÓN: 01

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.

PROCESO

VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
	Procesos de restauración y/o	Cuerpos de agua en	
P2S32MP4	mantenimiento del recurso hídrico en	procesos de	Acumulada
	defensa del Agua y la Vida	restauración	

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
5	2	18

^{- *:} De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo

Fecha del reporte: (26/09/2025)

Periodo de reporte: (01/01/2025 al 30/09/2025)

Tipo de soporte:)

TIPO DE SOPORTE		
FOTOGRÁFICO	X	
VIDEO		
CONTRATO / CONVENIO		
ACTA	X	
OFICIO		
OTRO ¿CUÁL? Informe	-	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL? CUERPOS DE AGUA EN PROCESOS DE	2
RECUPERACIÓN	2

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 2 DE 8

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.

PROCESO

VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
TERRITORIAL	RURAL	2
	INDÍGENA	
ÉTNICO	AFRO	
	RROM	
CEVO	HOMBRE	
SEXO	MUJER	
	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
CICLO VITAL	(12-17 AÑOS)	
CICLO VITAL	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiaros no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Para este periodo se reporta el avance a la ejecución, se desarrollarlo siguiente:
	La jornada inició con un saludo de bienvenida por parte de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo del Tolima, la Alcaldía Municipal de Falan, la empresa Minerales Santa Ana y Ejercito Nacional. Se explicó el propósito de la visita: apoyar de manera técnica el Proyecto Ambiental denominado Guardianes de la Vida Silvestre y fortalecer los procesos de educación ambiental.
	El proyecto Guardianes de la Vida Silvestre es una estrategia educativa y ambiental liderada por la institución educativa, orientada a promover la conservación, protección y valoración de la biodiversidad local, su propósito principal es sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia de los ecosistemas y las



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 3 DE 8

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.

PROCESO

VIGENTE DESDE: 28/06/2022

especies que los habitan, fomentando el respeto por la vida en todas sus formas y la adopción de prácticas responsables frente al medio ambiente.

Dentro del proyecto se desarrollan actividades pedagógicas, investigativas y prácticas, tales como campañas de sensibilización, jornadas de observación y monitoreo de fauna y flora, siembra de especies nativas, recuperación de hábitats, charlas y actividades lúdicas enfocadas en la educación ambiental. De esta manera, se permite la recuperación de hábitats y siembra de especies nativas. Asimismo, el proyecto busca fortalecer competencias ciudadanas y ambientales, promoviendo el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia los recursos naturales, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en lo relacionado con la acción por el clima, la vida de ecosistemas terrestres y la educación de calidad.

Charla sobre seguridad y manejo de las plántulas

Por parte del personal de la Dirección de Asuntos Ambientales se llevó a cabo una charla pedagógica dirigida a comunidad de la vereda Pie de Cuesta, la Alcaldía Municipal de Falan, la empresa Minerales Santa Ana y Ejercito Nacional, en la cual se explicó de manera detallada la importancia de desarrollar este tipo de actividades en la zona, resaltando los beneficios ambientales, sociales y comunitarios que generan. Durante la capacitación se socializaron las condiciones técnicas adecuadas para la siembra, incluyendo la preparación del terreno, el tipo de especie recomendada según el ecosistema, la densidad de plantación, el distanciamiento apropiado entre cada plántula y las prácticas de manejo necesarias para garantizar su supervivencia.

Asimismo, se brindaron orientaciones sobre la frecuencia de riego y cuidado, la importancia del control de malezas y la protección contra plagas, con el fin de asegurar el crecimiento saludable de los árboles. Finalmente, se hizo énfasis en la responsabilidad compartida de la comunidad en el mantenimiento de las plántulas, destacando que la sostenibilidad del proceso depende del compromiso conjunto para conservar y proteger el entorno natural.

Limpieza de la zona del acueducto Municipal de Falan En el punto donde se encuentra localizada la bocatoma del acueducto municipal de Falan se llevó a cabo una jornada de recolección de residuos sólidos y material vegetal producto de la poda, los cuales tienden a acumularse en las rejillas de captación. Esta actividad resulta de gran importancia, ya que la acumulación de dichos elementos puede obstruir el flujo normal del agua, generar taponamientos en la infraestructura hidráulica y afectar la eficiencia en el suministro hacia la planta de tratamiento.



CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 4 DE 8

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Durante la intervención, el personal encargado realizó la limpieza manual de las rejillas, retirando plásticos, empaques, ramas, hojas y otros desechos arrastrados por la corriente, con el fin de garantizar un óptimo funcionamiento del sistema de captación. De igual manera, se enfatizó en la necesidad de mantener estas labores de manera periódica, pues el adecuado manejo de los residuos en la bocatoma contribuye a mejorar la calidad del recurso hídrico, reduce el riesgo de contaminación y fortalece la seguridad en la prestación del servicio de acueducto para la comunidad del municipio.

Finalmente, se resaltó que estas acciones no solo tienen un componente operativo, sino también preventivo y ambiental, dado que promueven el cuidado de las fuentes hídricas y fomentan la corresponsabilidad de la ciudadanía en la disposición adecuada de los residuos, evitando que estos lleguen a los cauces y afecten la captación de agua.

Siembra de 100 plántulas en la margen Izquierda del Rio Morales y 38 Plántulas en la margen derecha del Rio Morales, del municipio de Falan.

Se iniciaron las labores de adecuación de la zona destinada a la jornada de siembra, llevando a cabo la delimitación y preparación de los polígonos establecidos para la plantación de las plántulas. En esta fase preliminar se realizaron actividades de limpieza del terreno, retiro de material inerte y acondicionamiento del suelo con el fin de garantizar condiciones óptimas para el establecimiento de las especies seleccionadas.

Posteriormente, los actores participantes procedieron a la apertura de los sitios de plantación de acuerdo con el diseño técnico previamente definido, asegurando el respeto del distanciamiento de 3 x 3 metros entre cada individuo, lo cual permite un adecuado desarrollo radicular y foliar, evita la competencia por nutrientes y facilita las labores de mantenimiento y monitoreo futuro.

La siembra se llevó a cabo de manera ordenada, depositando las plántulas en los hoyos previamente cavados, procurando una correcta posición de la raíz, una compactación ligera del suelo circundante y la aplicación inicial de riego para favorecer la adaptación al nuevo sustrato. Asimismo, se resaltó la importancia de cumplir con este marco técnico, ya que garantiza la sobrevivencia de los árboles y contribuye a la consolidación de una cobertura vegetal sostenible en la zona de intervención.



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 5 DE 8

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.

PROCESO

VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Otra actividad desarrollada consistió en la limpieza del nacimiento de la quebrada Murillo, en el municipio de Falan y la siembra de 15 plántulas en el área inmediata a la zona de recarga. Inicialmente, se realizaron labores de remoción de residuos sólidos y material vegetal en descomposición que se encontraba en los alrededores, con el fin de mejorar las condiciones del microhábitat y garantizar un flujo libre y limpio del agua. Posteriormente, se procedió a la adecuación del terreno y a la plantación de especies nativas previamente seleccionadas, respetando el distanciamiento técnico de 3 x 3 metros, con el propósito de asegurar un crecimiento adecuado y sostenible de la cobertura vegetal.

La importancia de esta intervención radica en la función que cumplen las áreas de nacimiento de quebradas como zonas estratégicas de recarga hídrica. La limpieza y siembra de plántulas en estos ecosistemas protege la fuente frente a procesos de sedimentación, erosión y contaminación, a la vez que favorece la regulación hídrica y la conservación de la biodiversidad asociada. Además, al emplear especies nativas adaptadas a las condiciones del sitio, se garantiza una mayor resiliencia del ecosistema y un mejor aporte a la estabilidad del suelo y la filtración de agua hacia el subsuelo.

Entre los impactos positivos derivados de la actividad se destacan la mejora en la calidad y disponibilidad del recurso hídrico, la reducción de la presión antrópica sobre el nacimiento y el fortalecimiento de los procesos de restauración ecológica en el territorio. De igual manera, estas acciones generan beneficios sociales, ya que promueven la conciencia ambiental en la comunidad, fomentan la participación ciudadana en la protección de las fuentes hídricas y contribuyen al cumplimiento de los objetivos de conservación y sostenibilidad ambiental del departamento.

2. **LOCALIZACIÓN** (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
N/A		

*: solo si aplica.

RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias



CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 6 DE 8

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022











PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO VERSIÓN: 01 PÁG. 7 DE 8

CÓDIGO:

INS-PD-001

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022



PROCESO













VEF

CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 8 DE 8

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022





Stefany Rodriguez Arana

Directora de Asuntos Ambientales

Reportado por: Hugo César Pérez - Contratista.

Cargado por: